

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 19 días del mes de diciembre del año dos mil trece, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

A fin de reconocer la eficiente labor del personal del área de Mantenimiento, en el caso a quienes poseen las categorías más bajas, resulta procedente disponer su promoción, procurando mejorar el funcionamiento del área de servicios generales del Distrito Sur.

Por ello,

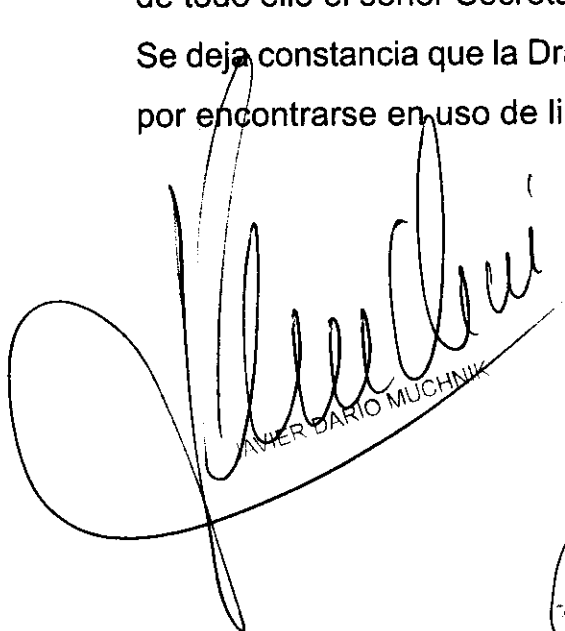
ACUERDAN:

DISPONER las siguientes promociones a partir del 1° de febrero de 2014:

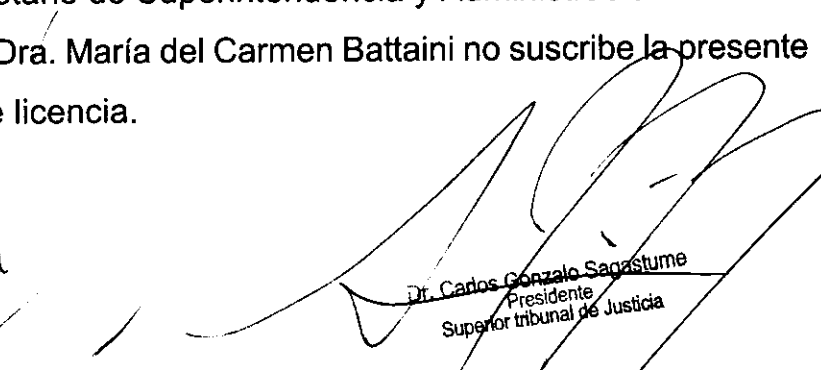
- Alfredo Ricardo Gómez al nivel E de la escala de remuneraciones.
- Ariel de Jesús Aquino al nivel E de la escala de remuneraciones.
- Ariel Antonio Martínez al nivel E de la escala de remuneraciones.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, publique, notifique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el señor Secretario de Superintendencia y Administración.

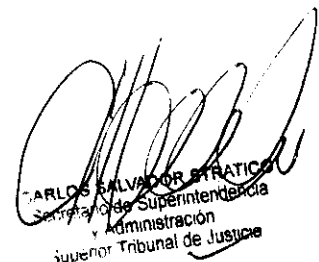
Se deja constancia que la Dra. María del Carmen Battaini no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.



JAVIER DARIO MUCHNIK




Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



CARLOS SALVADOR ESTRATICH
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo
el N° 106/13



CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
Administración
Superior Tribunal de Justicia